

Estimadas y Estimados Compañeros

Como ustedes saben, nuestro Sindicato Regional -junto al resto de las organizaciones sindicales agrupadas en la Federación Nacional de Sindicatos- ha estado desde hace varios meses sosteniendo reuniones con la empresa en relación a su Plan de Acción para el cierre de Central Tarapacá; hito que fue fijado por Enel Generación para el próximo 31 de diciembre del presente año.

En relación a este Plan de Acción y especialmente respecto del compromiso de reubicación anunciado la empresa en junio pasado; en la última reunión de Federación, todos los sindicatos hemos acordado realizar un levantamiento respecto de opciones de movilidad en todas las centrales y centros de trabajo. Queremos que este levantamiento nos permita presentar a la empresa alternativas para la reubicación de todos compañeros y compañeras de Central Tarapacá que estén interesados en esta opción.

En concreto queremos conocer cual es la situación y/o interés de nuestros socios y socias respecto de los siguientes conceptos:

1. ¿Existen socios/as interesados/as en el Plan de Salida ofrecido por la empresa para generar cupos para reubicados desde Tarapacá?

Este Plan de Retiro Voluntario contempla una Indemnización por Años de Servicio equivalente a un mes por año de antigüedad real (sin topes de renta y años) más 6 meses de cotizaciones de salud y 6 meses de seguro médico complementario (sin dental, ni catastrófico).

2. ¿Existen en las centrales generadoras y demás centros de trabajo ubicaciones disponibles?

Sean estas ubicaciones “disponibles” originadas retiros de trabajadores que no fueron reemplazados, o por puestos de trabajo contratistas susceptibles de ser internalizados (especialmente donde los trabajadores contratistas reciben ordenes en forma directa del personal de Enel).

3. ¿Existen socios/as que están cercanos a la edad de jubilar o que no se retiraron al cumplir la edad y que estarían disponibles a tomar una oferta de la empresa para un retiro voluntario?

Invitamos a todos los socios y socias a plantearse estas tres preguntas y aclarar con el Directorio Sindical las dudas que puedan surgir. Escribanmos al correo directorio@sindicatoregionalenel.cl

Durante los próximos días, **hasta el miércoles 4 de septiembre**, los Coordinadores Sindicales informaran al Directorio el Levantamiento realizado en cada central o centro de trabajo.